

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, curso 2016-2017

Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 13-12-2016

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Conservación, Planificación y Gestión del Medio Ambiente Rural y Urbano	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Emilio Martínez Ibarra Alberto Matarán Ruiz Miguel Ángel Sánchez del Árbol Carolina del Valle Ramos Luis Miguel Valenzuela Montes (<u>Coordinador</u>) 			<p>Dpto. de Urbanística y Ordenación del Territorio (DUOT), E.T.S. de Ingeniería De Caminos, C. y P. Laboratorio de Urbanismo y Ordenación del Territorio, planta -1; Despachos nº 30 y nº 21, 4ª planta. Correo electrónico: lvmontes@ugr.es y mataran@ugr.es</p> <p>Dpto. de Geografía Humana (DGH), Facultad de Filosofía y Letras Despacho en Depto.; Correo electrónico: fjtoro@ugr.es</p> <p>Dpto. de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física (DAGRyGF), Facultad de Filosofía y Letras Despacho en Depto.; Correo electrónico: msdarbol@ugr.es y emibarra@ugr.es</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<p>Emilio Martínez Ibarra (DAGRyGF): Cuatrimestre 2º (Lunes y Miércoles de 08:30 a 11:30).</p> <p>Alberto Matarán Ruiz (DUOT): Cuatrimestre 1º (Lunes y Jueves de 12:00-14:00 y de 18:00-20:00); Cuatrimestre 2º (Lunes de 12:00-14:00 y de 18:00-20:00; Jueves de 9:00-10:00, de 12:00-13:00 y de 18:00-20:00).</p> <p>Miguel Ángel Sánchez del Árbol (DAGRyGF): Cuatrimestre 2º (Martes y Miércoles de 09:00 a 12:00).</p> <p>Carolina del Valle Ramos (DGH): Cuatrimestre 1º y Cuatrimestre 2º (Martes y Jueves de 9:30 a 11:00)</p> <p>Luis Miguel Valenzuela Montes (DUOT): Cuatrimestres 1º y 2º (Miércoles y Jueves de 09:00 a 10:30 y de 16:00 a 18:30).</p> <p>Tutoría virtual a través del SWAD.</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES			E. T. Superior de Arquitectura y E.T. Superior de Ingeniería de Caminos, C. y P.		



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Se recomienda tener cursadas las asignaturas "SIG, Teledetección y Cartografía Temática" y las correspondientes a los módulos de "Materias Básicas" y de "Conservación, Planificación y Gestión del Medio Rural y Urbano" (exceptuando, "Riesgos Naturales", que se imparte en el mismo semestre que "Ordenación del Territorio").

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

1. Modelos e Instrumentos de la Ordenación del Territorio.
2. Ordenación del Territorio y Valoración del Medio Físico.
3. Métodos de Análisis del Paisaje Aplicados a la Planificación.
4. La Planificación Sectorial y por Unidades Territoriales.
5. Crecimiento Urbano y Desarrollo Territorial Sostenible.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES.

- CT1. Comprender el método científico. Capacidad de análisis y síntesis y resolución de problemas.
- CT2. Razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CT4. Capacidad de organización y planificación.
- CT5. Comunicación oral y escrita.
- CT6. Capacidad de gestión de la información.
- CT7. Trabajo en equipo.
- CT8. Creatividad.
- CT9. Iniciativa y espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- CE6. Relacionar las propiedades y tipos de suelos con la litología, geomorfología, clima y vegetación.
- CE11. Manejo y aplicación de Sistemas de Información Geográfica e interpretación de imágenes de teledetección para aplicaciones ambientales.
- CE16. Conocimiento y valoración de las fuentes de datos y las técnicas del análisis territorial para la sostenibilidad.
- CE17. Comprensión integrada de los medios natural y antrópico.
- CE26. Elaboración y aplicación de evaluaciones de impacto ambiental y de evaluaciones ambientales estratégicas.
- CE32. Planificación, gestión, aprovechamiento y conservación de recursos naturales y biodiversidad.
- CE34. Gestión de espacios naturales, rurales, urbanos y litorales.
- CE35. Planificación y ordenación integrada del territorio.
- CE37. Capacidad de consideración transdisciplinar de un problema ambiental.
- CE38. Conocimiento de la complejidad y la incertidumbre de las dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Asimilar técnicas e instrumentos que son básicos para el proceso continuo de análisis, evaluación y gestión en diferentes ámbitos territoriales (TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9; ESPECÍFICAS: CE11, CE17, CE32, CE34, CE35, CE37, CE38);
- Planificación y gestión ambiental, a partir de la coordinación de actividades tales como: evaluación ambiental de



planes y proyectos urbanos y territoriales; estrategias de entidades públicas y/o privadas dirigidas a la recuperación, valorización y transformación ambiental (TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9; ESPECÍFICAS: CE6, CE11, CE16, CE17, CE26, CE26, CE32, CE34, CE35, CE37, CE38);

- Aplicación transversal de técnicas y análisis de las estructuras urbanas, territoriales y ambientales; incrementar la madurez y capacidad crítica mediante la resolución práctica de trabajos orientados a la generación de criterios y la toma de decisiones territoriales (TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9; ESPECÍFICAS: CE6, CE11, CE16, CE17, CE26, CE26, CE32, CE34, CE35, CE37, CE38);
- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y de diálogo transdisciplinar (TRANSVERSALES: CT1, CT7; ESPECÍFICAS: CE16, CE17, CE37, CE38).

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA (ACTIVIDADES FORMATIVAS)

ACTIVIDAD FORMATIVA 1. LECCIONES MAGISTRALES (0,64ECTS). Lecciones con un enfoque teórico-práctico orientado a incrementar el aprendizaje autónomo. **Competencias (TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT4, CT6 y CT9; ESPECÍFICAS: CE16, CE17, CE32, CE34, CE35, CE37 y CE38).**

UNIDADES TEMÁTICAS

1. Principios y Escalas.
2. Modelos e Instrumentos.
3. Formas y Procesos.
4. Gestión y Desarrollo Sostenible.

- UNIDAD TEMÁTICA 1. Principios y Escalas. LECCIONES: 1ª. Objetivos del Desarrollo Territorial. 2ª. Escalas e Instrumentos de la OT. 3ª. Cartografía y OT. 4ª. Metodología de la Planificación.
- UNIDAD TEMÁTICA 2. Modelos e Instrumentos. LECCIONES: 5ª. Funciones y Modelos del Capital Natural. 6ª. Definición de Unidades Ambientales. 7ª. Capacidad de Acogida Territorial. 8ª. Diagnóstico Ambiental Urbano.
- UNIDAD TEMÁTICA 3. Formas y Procesos. LECCIONES: 9ª. Conceptos y Valores del Paisaje. 10ª. La Huella Ecológica. 11ª. Ecología del Paisaje: fundamentos y aplicaciones. 12ª. La Planificación del Riesgo.
- UNIDAD TEMÁTICA 4. Gestión y Desarrollo Sostenible. LECCIONES: 13ª. Gestión Integrada del Territorio. 14ª. Planes de Espacios Protegidos. 15ª. Evaluación Ambiental Estratégica. 16ª. La Agenda Local 21.

ACTIVIDAD FORMATIVA 2.A. PRÁCTICAS: EJEMPLOS (0,56 ECTS): sesiones en la que mostrar ejemplos de aplicación de algunos métodos y técnicas útiles para el aprendizaje autónomo de la Ordenación del Territorio. **Competencias (TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8 y CT9; ESPECÍFICAS: CE6, CE11, CE16, CE17, CE26, CE32, CE34, CE35, CE37 y CE38).**

PRÁCTICAS

- Fase 1ª (escalas 1:40.000 y 1:20.000).
 - Práctica 1. Información: búsqueda y selección.
 - Práctica 2. Objetivos y acciones de los actores territoriales.
 - Práctica 3. Modelo Territorial.
- Fase 2ª (Escalas 1:20.000/10.000/2.000; evaluación/ propuestas).
 - Práctica 4. Zonificación: unidades ambientales y capacidad de acogida.
 - Práctica 5. Generación y selección de alternativas.
 - Práctica 6. Plan: propuestas.

ACTIVIDAD FORMATIVA 2.B. PRÁCTICAS: TALLERES (0,56 ECTS) en los que asimilar técnicas e instrumentos que son básicos para desarrollar criterios de planificación ambiental extrapolables a diferentes ámbitos sectoriales y escalas



territoriales. **Competencias (TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8 y CT9; ESPECÍFICAS: CE6, CE11, CE16, CE17, CE26, CE32, CE34, CE35, CE37 y CE38).**

TALLERES

- Taller 1. Lectura Espacial.
- Taller 2. Trabajo de Campo (Foto).
- Taller 3. Idoneidad.
- Taller 4. Comunicación.

La Actividad Formativa 2.A y la Actividad Formativa 2.B van orientadas a integrarse y culminar en el **TRABAJO PRÁCTICO** (se entregarán enunciados específicos de la 1ª y la 2ª fase): Proyecto de Planificación y Desarrollo Territorial Sostenible (**trabajo práctico en grupos de 3 ó 4 alumn@s**)

ACTIVIDAD FORMATIVA 3. SEMINARIOS (0,16 ECTS) de Investigación y Debate en los que potenciar, sobre todo, el aprendizaje autónomo, el razonamiento crítico y el enfoque transdisciplinar orientado a la consideración de la sostenibilidad en la evaluación y la planificación territorial. **Competencias (TRANSVERSALES. CT1, CT2, CT4, CT6 y CT9; ESPECÍFICAS: CE16, CE17, CE32, CE34, CE35, CE37 y CE38).**

SEMINARIOS

- Seminario 1. Sobre la "Participación Pública" (Vega de Granada)
- Seminario 2. Sobre las "Estrategias Territoriales" (Carta Agricultura Periurbana)
- Seminario 3. Sobre el "Propuestas Territoriales" (Vega: BIC vs Parque Agrario)
- Seminario 3. Sobre la "Sostenibilidad de la Planificación"

ACTIVIDAD FORMATIVA 4. EVALUACIÓN (0,48 ECTS):

- Buenas Prácticas -B.P.- (Test).
- Evaluación: entrega y exposición del trabajo práctico.
- Autoevaluación del trabajo de grupos y Glosario.
- Examen de contenidos teóricos (Test).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Ayala-Carcedo, J.F. y Olcina, J., (eds) (2002): "Riesgos Naturales". Ariel. 2002.
- Bettini, V.: "Elementos de Ecología Urbana" (1998). Trotta. Madrid. 1998.
- Dramstad, W. E et al.(2005): "Principios de ecología del paisaje en arquitectura del paisaje y planificación territorial"; traducción y revisión técnica, Ma Paz Aramburu Maqua, Livia Ramos Gonzalo. Fundación Conde del Valle de Salazar. Madrid.
- Gómez Orea, D. (2002): "Ordenación Territorial".Mundi Prensa. Madrid.
- Martínez de Anguita, P. (2006): "Planificación Física y Ordenación del Territorio". Madrid. Dykinson.
- McHarg, I. (2000): "Proyectar con la naturaleza". Gustavo Gili. Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aguiló, M. et al. (2006): "Guía para la elaboración de estudios del medio físico: contenido y metodología". Madrid. Ministerio de Medio Ambiente.
- Alberti, M. (2008): "Advances in Urban Ecology: Integrating Humans and Ecological Processes in Urban Ecosystems. Springer. New York.
- Alenza, J.F. (2007): "Cambio climático y energías renovables". Thomson Civitas. Cizur Menor (Navarra).



- Ayuga, Francisco (dir.) (2001): "Gestión sostenible de paisajes rurales. Fundación Alonso Martín Escudero, Madrid.
- Benavent, M. (2006): "La ordenación del territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX". Universidad de Sevilla-Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.
- Burel, F. y Baudry, J. (2002): "Ecología del paisaje: conceptos, métodos y aplicaciones". Mundi Prensa. Madrid. 2002.
- Castillo, J.M. (Coord.) (2002): "El Plan Hidrológico Nacional desde el Sur". Edit. ECORAMA. Granada.
- Consejería de Obras Públicas y Transportes (1990): "Bases para la Ordenación del Territorio en Andalucía". Junta de Andalucía. Sevilla.
- Consejería de Obras Públicas y Transportes (2006): "Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía" (POTA). Junta de Andalucía. Sevilla. 2006.
- Consejería de Obras Públicas y Transportes (2007): "Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía 2007-2013". (PISTA). Sevilla. 2007.
- ERF (2010): "Balanç i perspectives de l'avaluació ambiental a Catalunya". Manuals d'avaluació ambiental 04. Barcelona. Generalitat de Catalunya. Departament de Medi Ambient i Habitatge.
- Escribano, M^a (1987): "El Paisaje". Unidades Temáticas Ambientales de la Dirección General del Medio Ambiente. MOPU.
- Español, I. (2006): "Manual de ecología del paisaje: aplicada a la planificación urbana y de infraestructuras". Madrid. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Esteban, J. (2003): "La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas". Barcelona. Electa. Diputació de Barcelona.
- Fernández, J. (2009): "La evaluación ambiental estratégica de planes y programas urbanísticos". : Aranzadi. Cizur Menor (Navarra).
- Forman, R. (2001): "Land mosaics: the ecology of landscapes and regions". Cambridge University Press. Cambridge.
- Friedmann, J. y Weaver, C. (1981): "Territorio y Función". IEAL. Madrid.
- Folch, R. (coord.) (2003): "El territorio como sistema". Diputación de Barcelona-CUIMPB. Barcelona.
- Gaffron, P. (2008): "Proyecto ECOCITY: manual para el diseño de ecociudades en Europa". Bakeaz. Bilbao. 2008.
- Gómez, M. y Barredo, J.I. (2005): "Sistemas de información geográfica y técnicas de evaluación multicriterio en la ordenación del territorio". Editorial RA-MA, Madrid, 2ª edición, 276 pp.
- Hewitt, N. (1998): "Guía europea para la planificación de las Agendas 21 Locales". ICLEI/BAKEAZ. Bilbao.
- Higuera, E. (2006): "Urbanismo bioclimático". Gustavo Gili. Barcelona.
- Hildenbrand Scheid, A. (1996): "Política de Ordenación del Territorio en Europa". Universidad de Sevilla.
- Hough, M (1998): "Naturaleza y ciudad: planificación urbana y procesos ecológicos". Gustavo Gili. Barcelona.
- Laurie, M. (1983): "Introducción a la arquitectura del paisaje". Gustavo Gili. Barcelona.
- Mata, R. (2006): "El paisaje y la gestión del territorio: criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo". Diputació Barcelona.
- Monclús; F.J. (ed.) (1998): "La ciudad dispersa". Barcelona. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- Mulero, A. (2009): "Espacios naturales protegidos y ordenación del litoral en Andalucía". Universidad de Córdoba. Córdoba.
- Murga, M.A. (2006): "Desarrollo local y Agenda 21". Pearson Prentice Hall. Madrid.
- Peña, Juan (2008): "Sistemas de información geográfica aplicados a la gestión del territorio: entrada, manejo, análisis y salida de datos espaciales. Teoría general y práctica para ESRI ArcGIS 9". San Vicente, Alicante. Club Universitario.
- Oficina de la Aglomeración Urbana de Granada (1999): "Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada". Junta de Andalucía. Granada.
- Pozueta, J. (2000): "Movilidad y Planeamiento Sostenible" J.). Cuadernos de Investigación Urbanística, 30, 2000.



- Rueda, S. (2000): "La informaci3: una estrategia urbana per competir". Els Monografics 1, de Barcelona Metr3polis Mediterr3nea, 2000 (pp.58-71).
- Terradas, J. (2001): "Ecolog3a urbana". Barcelona. Rubes.
- Zoido, F. y Caravaca, I. (coord.) (2006): "Informe de desarrollo territorial de Andaluc3a" (2º). Sevilla. Universidad de Sevilla.

ENLACES RECOMENDADOS

INSTITUTO DE CARTOGRAF3A DE ANDALUC3A.

<http://www.juntadeandalucia.es/viviendayordenaciondelterritorio/www/jsp/estatica.jsp?pma=3&ct=8&e=cartografia/index.html>

INSTITUTO GEOGR3FICO NACIONAL

www.ign.es

CONSEJER3A DE OBRAS P3BLICAS Y TRANSPORTES (JUNTA DE ANDALUC3A).

<https://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/www/jsp/bienve.jsp>

CONSEJER3A DE VIVIENDA Y ORDENACI3N DEL TERRITORIO (JUNTA DE ANDALUC3A).

<http://www.juntadeandalucia.es/viviendayordenaciondelterritorio/www/>

CONSEJER3A DE MEDIO AMBIENTE (JUNTA DE ANDALUC3A).

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/

AGENCIA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE

<http://www.eea.europa.eu/>

METODOLOG3A DOCENTE

- Clases te3ricas vinculadas con la pr3ctica.
- Aprendizaje aut3nomo durante el trabajo pr3ctico y los seminarios.
- Trabajo en grupo siguiendo un programa pr3ctico.
- Tutor3as Individuales y Colectivas.
- Autoevaluaci3n de los trabajos.

ASISTENCIA

- Clases te3ricas: es necesario, para que el aprendizaje global y el rendimiento en las actividades pr3cticas (trabajo de grupo, sobre todo) sean los adecuados, asistir, al menos, a 2/3 de las clases te3ricas.
- Clases pr3cticas: es necesario, para un aprendizaje adecuado as3 como para un mayor rendimiento en la evaluaci3n, asistir, al menos, a 2/3 de las actividades previstas (pr3cticas, talleres, seminarios) descritas anteriormente en las "Actividades Formativas".



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

2º Semestre / Unidades Temáticas		Actividades presenciales 2,4 ECTS (60 h) = 40 %					Actividades no presenciales 3,6 ECTS (90 h) = 60 %			
		Sesiones teóricas (0,64 ECTS) (horas)	Seminarios (0,16 ECTS) (horas)	Sesiones prácticas (0,56 ECTS) (horas)	Talleres y ejercicios (0,48 ECTS) (horas)	Evaluación y Entregas (0,56 ECTS) (horas)	Tutorías individuales (0,16 ECTS) (horas)	Tutorías colectivas (0,16 ECTS) (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (1,48 ECTS) (horas)	Trabajo en grupo (1,8 ECTS) (horas)
Semana 1	U1	2		1 (P1ª)				2,47	3	
Semana 2	U1	2		2				2,47	3	
Semana 3	U2	2	1 (S1º)		1		1	1	2,47	3
Semana 4	U2	2		1 (P2ª)	2	1 (Test/ B.P.)			2,47	3
Semana 5	U3	2		1 (P3ª)	1				2,47	3
Semana 6	U3	1	1 (S2º)	1	1		1	1	2,47	3
Semana 7	U3	1		1	2	1 (Test/ B.P.)			2,47	3
Semana 8	U4	1		2 (P4ª)	2				2,47	3
Semana 9	U4	1	1 (S3º)	1	2		1	1	2,47	3
Semana 10	U4	1		1 (P5ª)	2				2,47	3
Semana 11	U4	1		2	1				2,47	3
Semana 12			1 (S4º)	1 (P6ª)	1	1 (Test/ B.P.)			2,47	3
Semana 13					2	1 (Expo)			2,47	3
Semana 14				2	2	1 (Expo)	1	1	2,47	3
Semana 15					1	1 (Expo)			2,47	3
Total horas	150	16	4	14	12	14	4	4	37	45



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL)

La evaluación se realizará a partir de los puntos expuestos en este apartado, teniendo en cuenta que la superación de cualquiera de las pruebas no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia.

Evaluación Continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Entrega y exposición de talleres.
2. Entrega y exposición de un trabajo relacionado con las prácticas.
3. Entrega y exposición de seminarios.
4. Examen (Test) de evaluación de conocimientos en base a los textos que se propongan y a las buenas prácticas (B.P.) identificadas en clase sobre talleres, seminarios, prácticas y tutorías.
5. Tutorías individuales.
6. Tutorías colectivas.
7. Informe de Autoevaluación (incluyendo Glosario).

CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE:

- Los Talleres y las Sesiones prácticas supondrán una evaluación continua de la implicación y capacidad de aprendizaje del alumno.
- La exposición final del trabajo, se evaluará la expresión gráfica de los trabajos, la metodología utilizada, la adecuación de las fuentes, la coherencia entre las diferentes fases y las escalas, y la capacidad de síntesis.
- Los 4 seminarios, servirán para evaluar el esfuerzo en la búsqueda de información, el trabajo diario, la capacidad de adquisición y síntesis de nuevos conceptos, y por supuesto, las aportaciones al debate-seminario en clase.
- El examen (Test) formulará cuestiones que permitan reflejar al alumno su rigor conceptual y su comprensión metodológica.
- Las Tutorías colectivas e individuales, servirán para valorar la implicación del alumno, su seguimiento constante del curso, y su capacidad para sugerencias, ejemplos, preguntas frecuentes y otras experiencias que sean útiles para el conjunto de compañeros y la mejora docente de la asignatura.
- Las sesiones de Buenas Prácticas (B.P.), serán un instrumento de seguimiento del nivel de progreso y aprendizaje de los objetivos y actividades del curso. En estas sesiones se valorará especialmente a aquellos alumnos que contribuyan mediante, aportaciones "ejemplares" en seminarios, talleres y sesiones prácticas. Estas B.P. serán tenidas en cuenta en los contenidos de los "Tests" (examen).
- El Informe de Autoevaluación, será elaborado por cada alumno, en base a su seguimiento de las 3 semanas de exposiciones del trabajo práctico. Servirá para valorar la madurez del alumno. En dicho informe deberá reflejar y justificar: los 5 mejores trabajos del curso; las competencias a cuyo aprendizaje más haya contribuido la asignatura; los contenidos más relevantes (Glosario); y sugerencias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE MATERIA

- Prácticas, Talleres y Seminarios (20%).
- Trabajo práctico. Exposición Final (40%).
- Test, Tutorías y Buenas Prácticas (20 %).
- Examen/Informe de Autoevaluación (20%).
- Si tanto el Examen/Informe de Autoevaluación como el Trabajo práctico están suspensos, entonces no se aplicarán los anteriores porcentajes para obtener la nota media del alumno, de forma que éste tendrá que recuperar al menos uno de estos dos contenidos de la evaluación para tener opciones de aprobar la asignatura.

Evaluación Única

Los alumnos que no sigan la "Evaluación Continua" podrán optar por la "Evaluación Única", entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, que incluirá una prueba oral sobre los contenidos teóricos (Unidades Temáticas) y un ejercicio práctico basado en alguno de los Talleres y/o Prácticas, para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la Asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el



estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Desde el inicio del curso y de acuerdo al programa de actividades previsto se precisarán los contenidos y fechas (cronograma) del conjunto de actividades formativas (lecciones, prácticas, talleres, seminarios, tutorías colectivas e individuales) mediante enunciados y materiales de apoyo (textos, presentaciones, links, etc.).

